MOTIVOS PARA DONAR ÓRGANOS Y TEJIDOS:

1. A diario miles de personas en el mundo fallecen o tienen alguna discapacidad por la insuficiencia de órganos y tejidos.
2. Con este gran acto de solidaridad y generosidad contribuiríamos a disminuir el número de pacientes en lista de espera para trasplante, única alternativa para mejorar su calidad de vida.
3. Tú o tú familia podrían necesitar un trasplante en el futuro.
4. La donación es una oportunidad para trascender después de la vida.

Tú y tu familiar pueden ser donadores.

Tú donación puede dar vida.

RECUERDA:

- La donación **no interfiere con ningún rito funerario.**
- El **familiar más cercano** es el encargado de autorizar la donación.
- Es importante que platiques con tus familiares, la **decisión** de donar órganos y tejidos.

SI DESEAS AUTORIZAR LA DONACIÓN DE TU FAMILIAR:

- Comunicalo a tu doctor
- Escribe por whatsapp (24 horas) 8183334137
- Comunicate en horario de oficina al 8183334137
- Acude a la oficina de Donaciones
- Comunicalo a Trabajo Social

Donar para **Trascender**

Contacto e información:

www.medicina.uanl.mx/donaciones/
HU 23/02/24

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ"

La excelencia por principio la educación como instrumento

INFÓRMATE, DECIDE Y PLATÍCALO CON TU FAMILIA

HU UANL Donador

Órganos, Tejidos y Cuerpos

Tú tambien puedes serlo

¡Únete!

¿SABÍAS QUE...?

- Más de **20,000 personas** estan en espera de un trasplante de órgano o tejido en México.*
- En México el tejido mas requerido es la **córnea**.
- En México el órgano mas requerido es el **riñón**.
- Un **donante de órganos** puede salvar 10 vidas.
- Un donante de **córneas** puede reestablecer la vista de dos personas.
- Un donante de **huesos** puede ayudar hasta 70 personas.
- La donación de **córnea** y **hueso** elimina discapacidades.
- Puedes donar a cualquier edad.
- La donación **no interfiere con ningún rito funerario.**
- **Donar órganos** y tejidos salva vidas.
- La **donación** es un acto altruista.
- Además se puede donar el **cuerpo completo** con fines de docencia e investigación; sin fines de trasplante. www.vidasquedejanhuella.org

*Fuente: (CENATRA) Centro Nacional de Trasplantes

ÓRGANOS Y TEJIDOS QUE SE PUEDEN DONAR

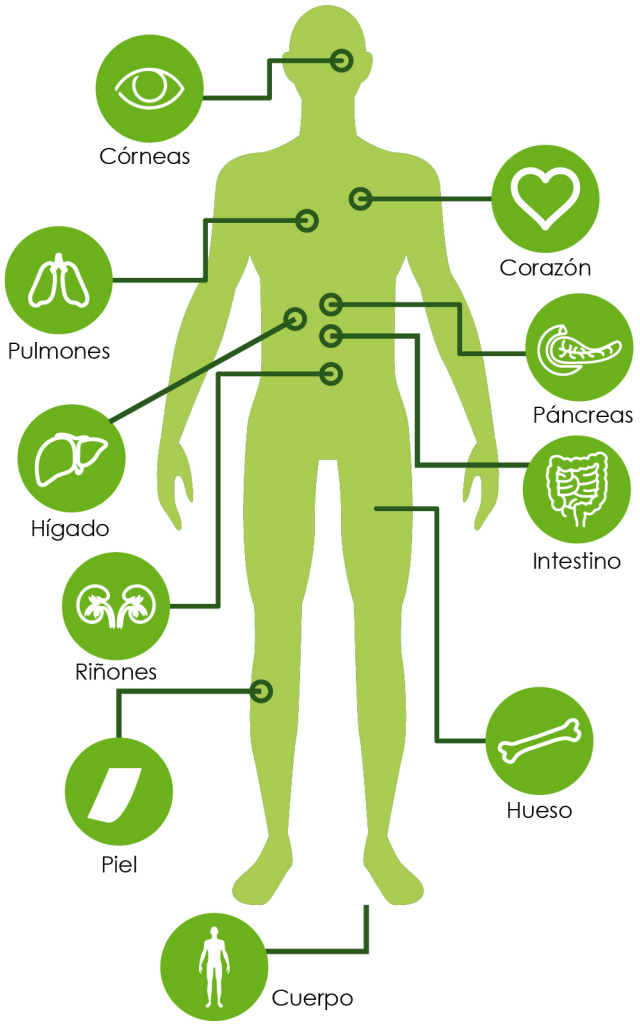

CADA DONACIÓN GENERA:

2 Córneas	2 Personas
1 Corazón	1 Persona
2 Pulmones	2 Personas
1 Higado	1 Persona
2 Riñones	2 Personas
Huesos	hasta 70 personas
1 Intestino	1 Persona
1 Páncreas	1 Persona
Piel	decenas de personas

PROCESO DE DONACIÓN...

1. El paciente fallece por muerte cerebral ó paro cárdiaco.
2. La familia decide donar los órganos y tejidos de su ser querido.
3. El familiar mas cercano es quien firmará el consentimiento de donación.
4. Se procede a la donación de órganos y tejidos.
5. Entrega del cuerpo dignificado para que la familia lleve a cabo el proceso funerario.